

Informe de Cierre

PACTO TERRITORIAL

BOLÍVAR

GERENCIA NACIONAL DE PACTOS TERRITORIALES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

31 DE MAYO 2024

Presentación

El Pacto Territorial Bolívar se suscribió el 5 de abril de 2021 entre el Departamento Nacional de Planeación, la Gobernación de Bolívar, el Distrito de Santa Cruz de Mompós y los municipios de Arjona, Arenal del Sur, Córdoba, Magangué, María La Baja, Morales, San Estanislao de Kotska, Simití, San Juan de Nepomuceno, Turbana y Villanueva, del departamento de Bolívar, con el objetivo de articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de infraestructura que impulse el desarrollo y la integración social del departamento de Bolívar.

En este Pacto se estableció un plazo de ejecución de 3 años, es decir hasta el 4 de abril de 2024; por tanto, una vez culminada su vigencia, y en concordancia con lo establecido en el reglamento operativo de Pactos Territoriales, se elabora el presente informe de cierre, en el que se expone el balance general de la implementación del Pacto, ejecución de recursos y fuentes de financiación, instancias de administración y decisión, estado de proyectos y conclusiones.

Contenido

1. Contexto general	5
1.1 ¿Qué son los pactos territoriales?.....	5
1.2 ¿Para qué sirve un pacto territorial?	5
1.3 Evolución normativa	6
2. Generalidades del Pacto	12
3. Balance de la implementación	14
3.1 Instancias de administración y decisión	14
3.2 Plan Estratégico de Inversiones - PEI	14
3.3 Plan de Acción Anual - PAA.....	17
3.4 Fondo Regional para los Pactos Territoriales	18
4. Proyectos	19
4.1 Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Morales con la intersección de la vía que conduce del municipio de Simití al corregimiento de Cerro de Burgos, municipio de Simití	20
4.2 Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Sincerín, municipio de Arjona ..	22
4.3 Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Mauricio Nelson Víbal, municipio de San Estanislao de Kotska, departamento de Bolívar.....	24
4.4 Canalización del arroyo Polón para la mitigación de la erosión y la estabilización de taludes en el municipio de Turbana, Bolívar	27
4.5 Construcción de cancha de fútbol sintética en Cicuco Bolívar en el departamento de Bolívar.....	29
4.6 Mejoramiento y canalización del arroyo Alférez del municipio de El Carmen de Bolívar	31
4.7 Obra de prevención y mitigación del riesgo de inundación en la vereda Remolino municipio de Morales, departamento de Bolívar ...	34



Departamento
Nacional de Planeación

4.8 Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Córdoba al corregimiento de San Andrés en el departamento de Bolívar.....	36
5. Gestión documental	38
5.2 Página web de Pactos Territoriales	39
6. Seguimiento de proyectos en ejecución	39
7. Conclusiones	42
8. Anexos	44

1. Contexto general

1.1 ¿Qué son los pactos territoriales?

En el marco del artículo 279 de la Ley 2294 de 2023, los Pactos Territoriales se definen como un instrumento de articulación para la concertación de inversiones estratégicas de alto impacto que contribuyan a consolidar el desarrollo regional definido en el Plan Nacional de Desarrollo y la construcción de la Paz Total, promoviendo para ello la adopción de metodologías con enfoque de género a través del trabajo articulado con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, y la concurrencia de recursos del orden nacional y territorial, público, privado y/o de cooperación internacional, bajo la coordinación del Departamento Nacional de Planeación.

Esta herramienta tomada del modelo francés al amparo de las buenas prácticas de la OCDE, a través de la cual se logra la articulación de los diferentes niveles de gobierno y el sector privado para el logro de proyectos estratégicos. Los Pactos Territoriales, basados en experiencias internacionales exitosas en países como Francia, Italia y Chile contribuye a los procesos de articulación y concurrencia de fuentes para la financiación de proyectos estratégicos orientados a atender las necesidades en infraestructura, soluciones de agua potable y saneamiento básico, entre otras necesidades.

1.2 ¿Para qué sirve un pacto territorial?

Los Pactos Territoriales, basados en experiencias internacionales exitosas en países como Francia e Italia, contribuyen a los procesos de articulación y financiación de iniciativas de proyectos de desarrollo territorial orientados a atender las necesidades en infraestructura y conectividad vial, cobertura de servicios de educación y salud, soluciones de agua potable y saneamiento básico, entre otras necesidades.

A través de la financiación de estos proyectos se promueve el desarrollo económico y social en los territorios en los que tienen incidencia los Pactos Territoriales, dado que se aportaría a la atención de las necesidades identificadas y a impulsar los diferentes sectores, especialmente los más estratégicos, con inversiones que contribuyen al desarrollo local. En resumen, los pactos territoriales sirven para:

- Para integrar las visiones de desarrollo y esfuerzos de largo plazo de las entidades del orden nacional y local.

- Para conectar al gobierno nacional con los gobiernos territoriales y las poblaciones y aprovechar las potencialidades regionales como motor de crecimiento y equidad.
- Para articular y coordinar las capacidades de planeación, gestión y financiación para promover armónicamente el desarrollo de las regiones.
- Para enfocar las inversiones en proyectos estratégicos y de alto impacto económico y social, para consolidar y promover el desarrollo de los territorios.
- Para generar la transformación de las condiciones de vida de millones de colombianos, mediante impactos significativos en la productividad, empleo, generación de ingresos y en la economía nacional.
- Para determinar las líneas estratégicas de alto impacto que tienen incidencia en la convergencia regional buscando reducir las brechas sociales inter e intra municipal y departamental.
- Para promover la concurrencia de esfuerzos entre el nivel nacional y territorial, aunado a la participación de las comunidades y organizaciones sociales.

1.3 Evolución normativa

La figura de los Pactos Territoriales, de acuerdo con el actual Plan Nacional de Desarrollo (Ley 2294 de 2023), es un *“instrumento de articulación para la concertación de inversiones estratégicas de alto impacto que contribuyan a consolidar el desarrollo regional definido en el Plan Nacional de Desarrollo y la construcción de la Paz Total”*¹. Dicha figura es una actualización de los anteriores Contratos Plan constituidos mediante las leyes 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014) y 1454 de 2011 (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial), dado que mediante el Artículo 8 de la Ley 1450 de 2011, modificado por el artículo 198 de la Ley 1753 de 2015, se incorporó al ordenamiento jurídico los Contratos Plan como un instrumento de planeación del desarrollo territorial para la articulación de recursos y la concurrencia de esfuerzos institucionales entre diferentes niveles de gobierno.

Así las cosas, con esta figura se pretende incentivar el proceso de descentralización en el país y construir un entorno favorable y simplificado para la inversión pública en el territorio. En resumen, los Pactos Territoriales impulsan proyectos estratégicos que, por su importancia en la economía nacional, alto uso de mano de obra y generación de empleo formal, buscan generar, en el corto y mediano plazo, beneficios para el bienestar social y económico del país.

¹ Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, artículo 279.

Desde su incorporación a nuestro ordenamiento jurídico, esta herramienta de política pública se ha utilizado para impulsar el desarrollo territorial dentro de un esquema de concurrencia de esfuerzos, donde participan los municipios, los departamentos, esquemas asociativos territoriales y la Nación, con una guía técnica por parte de la entidad cabeza de cada sector, cuya participación estará determinada por la finalidad de cada proyecto. En términos del Documento CONPES 3822 de 2014, *“Estos instrumentos, conocidos genéricamente como acuerdos de desempeño o de resultados, implican tanto negociación como cooperación entre autoridades con diferentes márgenes de autonomía, competencia y capacidades”*.

Con el fin de satisfacer los compromisos pactados dentro de cada uno de los Contratos Plan y facilitar la ejecución de la herramienta, con posterioridad a la adopción del CONPES 3822, se expidió la Ley 1753 de 2015, cuyos artículos 198 y 199, relativos a los Contratos Plan, precisan, de una parte, el alcance jurídico de la herramienta, y de otra, crean el Fondo Regional para los Contratos Plan y los Contratos Específicos como mecanismos para potenciar la gestión y la ejecución de la herramienta de Contratos Plan.

El artículo 198 de la Ley 1753 de 2015 modificó el artículo 8 de la Ley 1450 de 2011 y definió los Contratos Plan como

“(...) un acuerdo marco de voluntades de carácter estratégico entre la Nación y las entidades territoriales plasmado en un documento que contiene los arreglos programáticos y de desempeño definidos entre éstas para la ejecución asociada de proyectos de desarrollo territorial que contemplen la concurrencia de esfuerzos de inversión nacional y territorial”.

De igual forma, este artículo señaló que:

“En desarrollo de este acuerdo marco se suscribirán contratos específicos en los cuales se señalará el objeto, las metas, los plazos, el responsable de la ejecución y se comprometerán los recursos de fuente nacional y territorial que se destinen para su ejecución, así como las vigencias futuras que se requieran. Adicionalmente, se acordarán los mecanismos de seguimiento y control de los recursos y todos los demás aspectos necesarios para garantizar la rápida y eficiente ejecución de los proyectos, atendiendo las prioridades y particularidades de cada sector y cada región”.

Aunque los Contratos Plan permiten articular esfuerzos institucionales entre la Nación y el territorio, para impulsar determinados ejes de inversión, cada una de las partes que concurren en su suscripción y ejecución, conservan y ejercen sus competencias de acuerdo con el marco legal que les resulta aplicable. Es así como, tratándose de la ejecución de proyectos, la contratación, vigilancia, supervisión y control de los recursos asociados a los proyectos priorizados en los Contratos Plan, corresponde a las entidades ejecutoras, bien sean estas del orden nacional (Ministerios, entidades descentralizadas, entre otras) o del orden territorial (Departamentos, municipios y corporaciones autónomas, empresas industriales y comerciales del Estado, sociedades de economía mixta, empresas prestadoras de servicios públicos, entre otras). Es claro que la Entidad Ejecutora conserva su competencia en la contratación, seguimiento, vigilancia y supervisión de los contratos celebrados, bien sea contratos de obra, consultoría y su interventoría, tal como lo establece el marco normativo.

Por su parte, el artículo 199 del PND 2014-2018 creó el Fondo Regional de los Contratos Plan, como una cuenta de naturaleza especial, sin personería jurídica, adscrita al Departamento Nacional de Planeación que podría ser administrada por una entidad financiera del orden nacional, con participación estatal, constituyéndose en un mecanismo de gestión que permite facilitar el cumplimiento de los acuerdos, metas y resultados acordados en los Contratos Plan / Pactos Territoriales, y de lograr la articulación y convergencia de recursos disponibles.

Con la creación del Fondo Regional para los Contratos Plan se estableció un mecanismo de gestión de esta herramienta para ser utilizado por los aportantes en estos contratos, bien se trate de las partes o de terceros para la administración y ejecución de los recursos priorizados en éstos, con el ánimo de velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Aunado a lo anterior, fue expedido el Decreto 740 de 2016, *“Por el cual se adiciona el Título 13 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar parcialmente la Ley 1454 de 2011 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1753 de 2015 sobre los Contratos Plan y el Fondo Regional para los Contratos Plan”*, el cual especifica las condiciones generales de operación y administración del Fondo, establece las funciones que deberá ejercer el administrador en virtud del mismo y estipula la forma en la cual deberán ser administrados los recursos que ingresen a este.

Así mismo y siguiendo las orientaciones establecidas en las bases del Plan Nacional de Desarrollo "*Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad*", para el cuatrienio 2018-2022 se contempló un rediseño a la estrategia de la herramienta de los Contratos Plan proponiendo su migración hacia los Pactos Territoriales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019 por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

De acuerdo con lo anterior, cada Ley del Plan que se ha venido expidiendo ha hecho modificaciones a la figura original (por ejemplo, en cuanto a su enfoque, con la incorporación de los Contratos Plan para la Paz), de manera que hoy podría hablarse de tres estadios o generaciones de esta figura, a saber: (i) los Contratos Plan (2011); (ii) los Contratos Plan para la Paz (2016); y, (iii) los Pactos Territoriales (2019).

El fondo vigente y en ejecución para los pactos territoriales es el Fondo Regional para los Pactos Territoriales, anteriormente denominado Fondo Regional para los Contratos Plan, teniendo en cuenta, en todo caso, que con lo establecido en el artículo 250² de la Ley 1955 de 2019 se pasa de los Contratos Plan al modelo de Pactos Territoriales. Ahora bien, dicho artículo fue modificado por el artículo 279 de la Ley 2294 de 2023 (Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "*Colombia potencia mundial de la vida*"), actual Plan Nacional de Desarrollo.

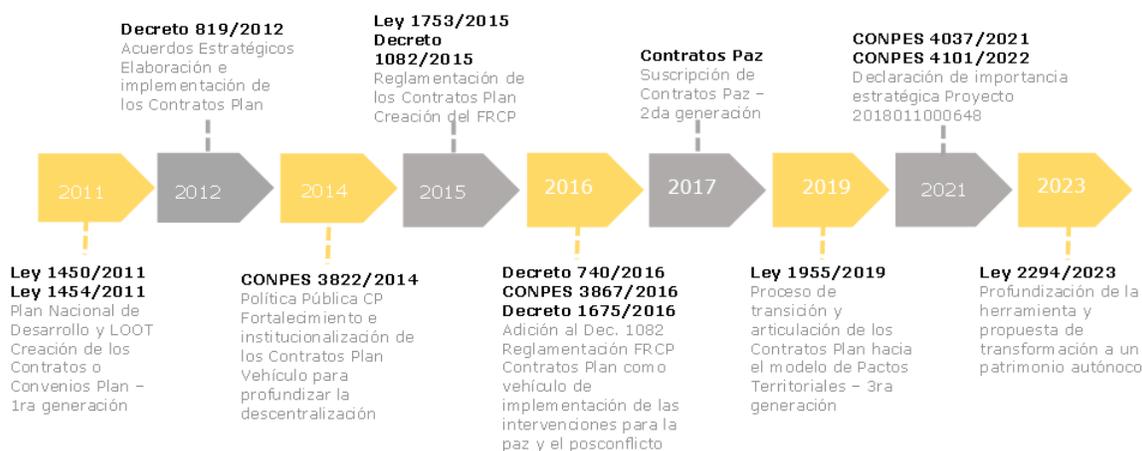
Es importante precisar que en razón a la expedición del Decreto 1042 de 2022, de fecha 21 de junio de 2022, "*Por el cual se realiza la depuración del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional*", el cual señala con relación a lo establecido en el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019 que las referencias a los "Contratos Plan" y al "Fondo Regional para los Contratos Plan" se entenderán efectuadas a los "Pactos Territoriales" y al "Fondo Regional para los Pactos Territoriales", respectivamente.

A su vez, el artículo 279 de la Ley 2294 de 2023 modifica el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019, para señalar que los departamentos, los municipios, los Esquemas Asociativos Territoriales y la Nación podrán suscribir **Pactos**

² [\[2\]](#) Ley 1955 de 2019, artículo 250: "*El Departamento Nacional de Planeación coordinará el proceso de **transición y articulación de los Contratos Plan hacia el modelo de Pactos Territoriales** y definirá los aspectos operativos correspondientes. En adelante la Nación, las entidades territoriales y los esquemas asociativos de entidades territoriales previstos en la Ley 1454 de 2011, **solo podrán suscribir pactos territoriales. Se mantendrán como mecanismos para la ejecución de esta nueva herramienta** los Contratos Específicos y **el Fondo Regional para los Contratos Plan, en adelante Fondo Regional para los Pactos Territoriales**, cuya operación se orientará a facilitar la ejecución de los Pactos Territoriales y de los Contratos Plan vigentes. Los Contratos Plan suscritos en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 1454 de 2011, se mantendrán vigentes por el término de duración pactado entre las partes, que en todo caso, no podrá superar el 31 de diciembre de 2023.*" (Negrilla fuera de texto).

Territoriales, definidos como un instrumento de articulación para la concertación de inversiones estratégicas de alto impacto que contribuyan a consolidar el desarrollo regional definido en el Plan Nacional de Desarrollo y la construcción de la Paz Total. Se promueve para ello la adopción de metodologías con enfoque de género, a través del trabajo articulado con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, y la concurrencia de recursos del orden nacional y territorial, público, privado y/o de cooperación internacional, bajo la coordinación del Departamento Nacional de Planeación.

Ilustración 1 Evolución normativa de los Pactos Territoriales



Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, DNP.

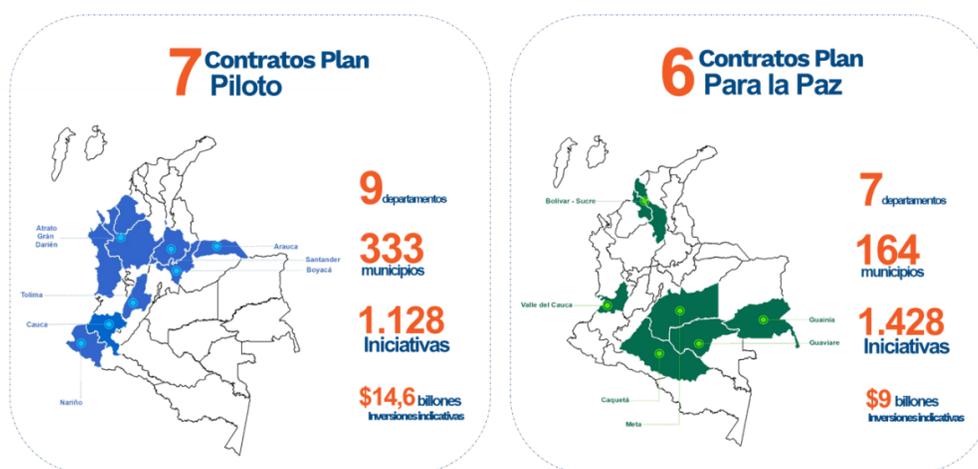
De acuerdo con lo anterior, cada Ley del Plan que se ha venido expidiendo ha hecho ciertas modificaciones a la figura original (por ejemplo, en cuanto a su enfoque, con la incorporación de los Contratos Plan para la Paz), de manera que hoy podría hablarse de tres (3) generaciones de esta figura, a saber: (i) los Contratos Plan (2012); (ii) los Contratos Plan para la Paz (2016); y (iii) los Pactos Territoriales (2019), como se detalla a continuación:

- **Contratos Plan (2012 a 2015):** se suscribieron 7 Contratos Plan denominados "piloto", a saber: Atrato Gran Darién, Arauca, Boyacá, Cauca, Nariño, Tolima y Santander, con un área de influencia en 9 departamentos.
- **Contratos Plan para la Paz (2016 a 2019):** la herramienta se enfocó en inversiones destinadas a la construcción de la paz, como consecuencia del

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado entre el Gobierno nacional y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y se suscribieron 6 Contratos Plan para la paz: Bolívar-Sucre, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta y Valle del Cauca, con un área de influencia en 7 departamentos.

En resumen, se suscribieron 13 contratos plan, tal como se expone en la siguiente imagen:

Ilustración 22 Contratos Plan Piloto y Contratos Plan para la Paz



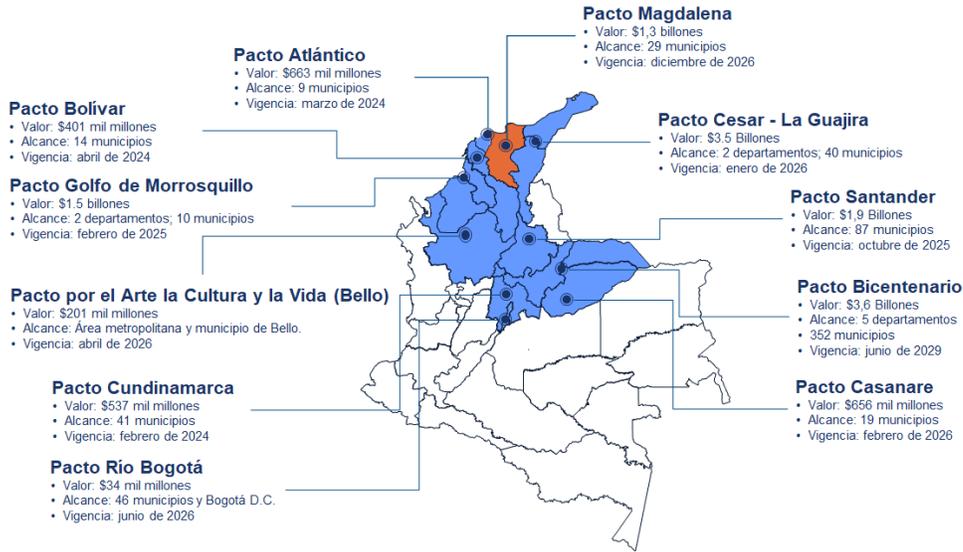
Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, DNP.

- Pactos Territoriales (2019 – 2024): a la fecha, se han suscrito 11 Pactos Territoriales, que integran 498 inversiones por un valor indicativo de \$14,3 billones. Los pactos suscritos son: Atlántico, Bicentenario, Pacto Funcional por el arte, la cultura y la vida (Bello, Antioquia), Bolívar, Casanare, Cesar – La Guajira, Cundinamarca, Golfo de Morrosquillo, Magdalena, Río Bogotá y Santander, como se observa en la figura a continuación:



Departamento
Nacional de Planeación

Ilustración 3 3 Pactos Territoriales suscritos



Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, DNP.

2. Generalidades del Pacto

El Pacto Bolívar tiene como objetivo articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de infraestructura que impulse el desarrollo y la integración social del departamento de Bolívar.



Tabla 1. Información general del Pacto

Fecha de suscripción	5 de abril del 2021
Plazo de ejecución	3 años
Suscribientes del Pacto Territorial	Departamento de Bolívar, el Distrito de Santa Cruz de Mompós y los municipios de Arjona, Arenal del Sur, Córdoba, Magangué, María La Baja, Morales, San Estanislao de Kotska, Simití, San Juan de Nepomuceno, Turbana y Villanueva, del departamento de Bolívar.
OTROSÍ	No.1: incorporar a los municipios Magangué, Morales y Simití dentro de las entidades territoriales signatarias del Pacto Funcional Bolívar y el componente de transporte en la focalización territorial. No.2: incorporar a los municipios Cicuco y El Carmen de Bolívar dentro de las entidades territoriales signatarias del Pacto Bolívar.

Fuente: minuta de suscripción del Pacto, otro sí No. 1 y No. 2

En el Pacto se incluyen dos líneas temáticas cada una con una serie de componentes que orientarán las iniciativas a incluir en el plan estratégico de inversión. Estas son:

Línea temática 1. Infraestructura para el desarrollo social. A partir de esta línea se busca realizar intervenciones en infraestructura educativa que permita garantizar espacios aptos para el aprendizaje como promoción a un desarrollo social de la niñez y adolescencia. Así mismo, se prevé la intervención de infraestructuras que permitan proteger la población del riesgo de desastres ocasionados por el cambio climático. Los componentes identificados para esta línea son:

- Educación.
- Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

Línea temática 2. Infraestructura para la integración social. A partir de esta línea se busca incorporar acciones que fortalezcan las condiciones para avanzar hacia una integración social, a partir de los siguientes componentes:

- Equipamientos municipales.
- Transporte.

3. Balance de la implementación

3.1 Instancias de administración y decisión

La implementación del Pacto está encabezada por el Consejo Directivo, que es la instancia superior de administración y decisión del Pacto Territorial. Su función es dirigir y orientar la implementación de este, definiendo las estrategias y acciones que permitan el cumplimiento de sus objetivos, procurando la adecuada interacción entre los niveles de gobierno participantes.

Durante la ejecución del Pacto Bolívar, se llevaron a cabo 5 sesiones del Comité Técnico y 6 sesiones del Consejo Directivo, los cuales se relacionan en la tabla 2, de acuerdo con la vigencia de su realización.

Tabla 2. Relación de las instancias de administración realizadas

Año	Comités técnicos	Consejos Directivos
2021	3	4
2023	2	2
Total	5	6

Fuente: expediente ORFEO del Pacto, actas de comités técnicos y Consejos Directivos.

3.2 Plan Estratégico de Inversiones - PEI

El Plan Estratégico de Inversiones (PEI) es un instrumento de planeación en el que se consolidan las inversiones relacionadas con la priorización de proyectos y sus fuentes indicativas de financiación, en concordancia con lo determinado en la minuta del pacto territorial y los documentos de política que hayan priorizado los proyectos.

Este instrumento se formula para la vigencia total del Pacto Territorial y puede ser modificado por solicitud del Consejo Directivo, cuando así se requiera.

El PEI del Pacto Bolívar priorizó un total de 8 iniciativas con un valor indicativo de \$399.203.563.990, de los cuales \$381.191.358.482 correspondían a aportes de la Nación y \$18.012.205.508 del territorio.

Tabla 3 Inversiones indicativas Pacto, cifras en millones.

Línea Temática	Nº iniciativas	Valor total indicativo	Aporte Nación	Aporte Territorio
Infraestructura para el desarrollo social	5	\$ 94.431	\$ 91.463	\$ 2.967
Infraestructura para la integración social	3	\$ 304.773	\$ 289.728	\$ 15.045
Total	8	\$ 399.204	\$ 381.191	\$ 18.012

Fuente: PEI aprobado en el Consejo Directivo No. 3 del 8/8/2023

En detalle, las fuentes de financiación para los 8 proyectos corresponden a la concurrencia de recursos del Fondo Regional de Pactos Territoriales -FRPT y recursos propios del Departamento de Bolívar. Las fuentes de financiación indicativas del Pacto fueron:

Tabla 4 Detalle de inversiones indicativas por fuente de financiación

Nivel	Fuente financiación indicativa	Valor indicativo
Nación	DNP – Fondo Regional Pactos Territoriales	\$381.191
Territorio	Departamento - Propios	\$18.012
Total		\$399.204

Fuente: PEI aprobado en el Consejo Directivo No. 3 del 8/8/2023

En el CONPES 4101 de 2022 se priorizó la financiación o cofinanciación de 8 iniciativas a través del FRPT, por valor de \$381.191 millones, de estos, 3 proyectos tuvieron cofinanciación de la Gobernación de Bolívar con un aporte de \$18.012 millones.

Balance de ejecución del PEI

A la fecha de cierre del Pacto Bolívar, se reportó un aporte del 100% de los recursos indicativos del PEI, equivalente a \$401.857 millones aportados para la

financiación y ejecución de 8 proyectos, de los cuales 2 se encuentran terminados y 6 en ejecución de obra.

Ilustración 44 Balance general del Pacto.



Del total de los recursos aportados por valor de \$401.857 millones, el DNP aportó \$381.191 millones a través del Fondo Regional de Pactos Territoriales, y \$20.666 millones fueron aportados por el Departamento de Bolívar, como se detalla a continuación:

Tabla 5 Detalle recursos aportados por fuente de financiación, cifras en millones.

Nivel	Fuente financiación indicativa	Valor indicativo	Valor aportado	%
Nación	DNP – Fondo Regional Pactos Territoriales	\$381.191	\$381.191	100%
Territorio	Departamento - Propios	\$18.012	\$20.666	100%
Total		\$399.204	\$401.857	100%

Fuente: sistema de información Pactos Territoriales, DNP.

Así las cosas, el DNP, a través del FRPT, y el Departamento reportan un avance del 100% de cumplimiento en el aporte de los recursos indicativos para la implementación del Pacto Bolívar.

Así mismo, el 100% de los proyectos priorizados en el PEI cuentan con compromiso de recursos de las fuentes de financiación del Pacto Territorial; es decir que se han financiado las 8 iniciativas programadas, de acuerdo con el siguiente esquema de financiación:

Tabla 6 Detalle esquema de financiación de iniciativas financiadas, cifras en millones.

Fuente	No. Iniciativas programadas	No. Iniciativas financiadas	Esquema iniciativas financiadas		
			DNP FRPT	Territorio	Total
DNP-FRPT	8	8	\$381.191	\$20.666	\$401.857
Total	8	8	\$381.191	\$20.666	\$401.857

Fuente: sistema de información Pactos Territoriales, DNP.

De los 8 proyectos priorizados en el PEI, 2 proyectos se encuentran terminados, y 6 en ejecución de obra, como se detalla a continuación:

Tabla 7 Detalle proyectos por estado, cifras en millones.

Estado	No. Proyectos comprometidos	Valor indicativo	Valor total inversión
Ejecutados	2	\$16.266	\$16.266
En ejecución	6	\$382.938	\$385.591
Total	8	\$399.204	\$401.857

Fuente: sistema de información Pactos Territoriales, DNP.

3.3 Plan de Acción Anual - PAA

El PAA prioriza anualmente los proyectos a ejecutarse durante un periodo determinado con el objetivo de estructurarlos, viabilizarlos y lograr el cierre financiero. Estas decisiones se toman de acuerdo con la aprobación del Consejo Directivo, el cual aprobó los siguientes PAA:

Tabla 8 PAA suscritos

Año	PAA	Sesión del Consejo Directivo en que se aprobó
2021	Versión 1 (derogada)	Sesión No. 1 del 4/06/2021
2021	Versión 2 (derogada)	Sesión No. 2 del 6/08/2021
2021	Versión 3 (derogada)	Sesión No. 3 del 5/11/2021
2021	Versión 4	Sesión No. 4 del 11/11/2021
2023	Versión 1	Sesión No. 5 del 8/08/2023

Fuente: expediente ORFEO del Pacto, PAA.

3.4 Fondo Regional para los Pactos Territoriales

Para la implementación de los Pactos Territoriales, el DNP concurre con la financiación o cofinanciación de proyectos con las partidas del Presupuesto General de la Nación (PGN) asignadas al proyecto de inversión denominado *Apoyo al desarrollo de proyectos a través del Fondo Regional para los Contratos Plan, hoy Pactos Territoriales*, con código BPIN 2018011000648.

El Fondo Regional para los Contratos Plan fue creado por el artículo 199 de la Ley 1753 de 2015 como un instrumento de gestión para facilitar la ejecución de los Contratos Plan, y fue validado como mecanismo para la ejecución de los Pactos Territoriales según lo establecido en el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019 y el artículo 279 de la Ley 2294 de 2023.

Los recursos del PGN incorporados al Fondo fueron priorizados a través de la declaratoria de importancia estratégica del proyecto de inversión '*Apoyo al desarrollo de proyectos a través del Fondo Regional para los Contratos Plan, hoy Pactos Territoriales*', mediante la expedición del CONPES 4037 de 2021, modificado por el CONPES 4101 de 2022 "*Modificación al documento CONPES 4037 declaración de importancia estratégica del proyecto apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan, ahora pactos territoriales*" que priorizó 151 proyectos estratégicos por valor de \$2,841 billones, con el objetivo de impulsar los proyectos de inversión estratégicos incluidos en los Pactos Territoriales.

Como se mencionó en el numeral 3.2 el PEI del Pacto Bolívar contó con financiación del DNP a través del FRPT, de acuerdo con lo establecido en el CONPES 4101 de 2022. Las asignaciones presupuestales por vigencia se detallan a continuación:

Tabla 9 Asignación recursos CONPES 4101 de 2022, cifras en millones

Pacto	Asignado 2021	Asignado 2022	Asignado 2023	Asignado 2024	Total, aprobado CONPES
Bolívar	\$48.321	\$116.926	\$132.048	\$83.896	\$381.191

Fuente: CONPES 4101 de 2022

El FRPT es administrado y operado por ENTerritorio³, quien suscribió 8 contratos específicos con las entidades ejecutoras para la financiación de los proyectos del Pacto Bolívar, en los cuales el Fondo ha realizado una inversión de \$381.191 millones.

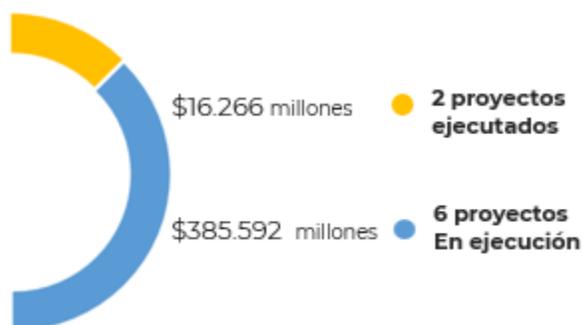
Tabla 10 Compromiso recursos CONPES 4101 de 2022

Pacto	Total proyectos	Valor CONPES 4101	No. proyecto comprometido	Valor comprometido	Porcentaje comprometido
Bolívar	8	\$381.191	8	\$381.191	100%

Fuente: CONPES 4101 de 2022 y ENTerritorio.

Del total de los 8 proyectos priorizados en el CONPES 4101 de 2022 del Pacto Bolívar, 2 proyectos se encuentran terminados con una inversión del FRPT por \$16.266 millones y 6 proyectos se encuentran en estado en ejecución con una inversión total de \$385.592 millones de los cuales, el FRPT aporta \$364.925 millones y el Departamento de Bolívar aporta \$20.666 millones.

Ilustración 55 Estado de proyectos CONPES 4101 de 2022 y aportes FRPT



4. Proyectos

En el Plan Estratégico de Inversiones del Pacto Territorial Bolívar se priorizaron un total de 8 proyectos. En el anexo 1 del presente informe se incluye la relación de los proyectos y sus aportes.

Pacto Territorial Bolívar

³ Contrato interadministrativo de mandato No. 877 de 2021, mediante el cual DNP confiere mandato a ENTerritorio para realizar la administración y operación del Fondo Regional para los Contratos Plan / Pactos Territoriales con los recursos que ingresen a este y los demás que le sean transferidos.

4.1 Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Morales con la intersección de la vía que conduce del municipio de Simití al corregimiento de Cerro de Burgos, municipio de Simití

Se intervendrán 40,466 km de vías en pavimento flexible con su señalización horizontal y vertical y 20 alcantarillas de 36", 64 estructuras tipo box culvert y un muro de contención en Gavión de 100 metros.

Información contrato específico

No. Contrato específico	071-2210662
Ejecutor	Alcaldía de Morales
Fecha de suscripción	14/10/2021
Fecha de inicio	5/01/2022
Plazo inicial	31 meses
Fecha fin inicial	5/08/2024
Fecha fin actualizada	5/08/2024
Plazo final	31 meses
Estado	En Ejecución
Valor Contrato	\$212,650,616,283.00

Esquema financiero contrato específico

Fuente financiación	FRPT-DNP	Sector	Territorio	Otros
Valor inicial	\$212,650,616,283.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adiciones				
Valor total	\$212,650,616,283.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Modificaciones contractuales contrato específico

Modificación	Fecha	Descripción
General	06/09/2023	Se modifica la cláusula séptima mecanismos de seguimiento "Para realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos, se constituirá un comité operativo y de seguimiento que estará conformado por, i) Gerente del fondo regional para los pactos territoriales o quien este designe, II) Gobernador de Bolívar o quien este designe III) Alcalde del Municipio de Morales o quien este designe IV) Gerente nacional de pactos territoriales o quien este designe"

Contratación derivada

No. contrato de obra	12022
Entidad contratante	Alcaldía de Morales
Contratista	Consortio Vial Morales Burgos
Fecha de suscripción	24/03/2022
Fecha terminación inicial	16/03/2024
Fecha terminación actual	30/07/2024
Valor inicial contrato de obra	\$201,447,587,698.00
Adiciones	\$0
Valor actual contrato de obra	\$201,447,587,698.00

No. contrato de interventoría	32022
Entidad contratante	Gobernación de Bolívar
Contratista	Consortio Intermejoramiento Morales
Fecha de suscripción	17/08/2022
Fecha terminación inicial	16/03/2024
Fecha terminación actual	30/07/2024
Valor inicial contrato de interventoría	\$9,739,722,314.00
Adiciones	\$0
Valor actual contrato de interventoría	\$9,739,722,314.00

Fecha de inicio de obra	16/09/2022
--------------------------------	------------

Avance del contrato específico

ENTerritorio reporta un avance de obra del 80.00% a fecha 21/05/2024

El proyecto avanza en la ejecución de actividades de demolición de alcantarillas existentes, riego de emulsión asfáltica, colocación de mezcla asfáltica en caliente y concretos clase C 280Kg/cm². La entidad ejecutora tiene pendiente la entrega del informe de supervisión del mes de abril 2024.

Por parte de ENTerritorio se han realizado 4 desembolsos por valor de \$170,120,493,024.00

La obra espera finalizar el 30/07/2024 - Esta fecha está sujeta al avance de obra que reporte la entidad territorial y de la recomendación del comité operativo y de seguimiento sobre cualquier modificación contractual con respecto al plazo de ejecución.



Para información adicional puede consultar el sistema de información SISPACTOS del DNP:

<https://app.powerbi.com/groups/me/reports/9d742106-796e-4ace-a02f-e679bf3a9e8f/ReportSection2537deecb6dde94c420b?experience=power-bi>

Pacto Territorial Bolívar

4.2 Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Sincerín, municipio de Arjona

Construcción de infraestructura educativa existente en el municipio de Arjona con la construcción de 5 aulas de clases de preescolar, 20 aulas de clases básicas y media, 1 aula polivalente, 1 aula tecnológica, 1 centro de recursos, 1 laboratorio integrado, 1 área administrativa, 1 aula múltiple -comedor y 1 cancha múltiple.

Información contrato específico

No. Contrato específico	072-2210663
Ejecutor	Alcaldía de Arjona
Fecha de suscripción	14/10/2021
Fecha de inicio	17/02/2022
Plazo inicial	23.5 meses
Fecha fin inicial	3/02/2024
Fecha fin actualizada	3/07/2024
Plazo final	28.5 meses
Estado	En Ejecución
Valor Contrato	\$20,621,146,746.92

Esquema financiero contrato específico

Fuente financiación	FRPT-DNP	Sector	Territorio	Otros
Valor inicial	\$15,889,146,073.00	\$0.00	\$2,078,132,912.08	\$0.00
Adiciones	\$0.00	\$0.00	\$2,653,867,761.92	\$0.00
Valor total	\$15,889,146,073.00	\$0.00	\$4,732,000,674.00	\$0.00

Modificaciones contractuales contrato específico

Modificación	Fecha	Descripción
General	06/09/2023	Modificación mecanismos de seguimiento a la ejecución de los recursos
Adición N°1 y Prorroga N° 1	02/02/2024	Adición de \$ 2,653,867,761,92 del Departamento de Bolívar y prórroga de 5 meses hasta el 3 de julio del 2024

Contratación derivada

No. contrato de obra	206202201
Entidad contratante	Municipio de Arjona
Contratista	Consortio Infraestructura SAC
Fecha de suscripción	2/06/2022
Fecha terminación inicial	3/12/2023
Fecha terminación actual	3/07/2024
Valor inicial contrato de obra	\$16,713,284,279.84
Adiciones	
Valor actual contrato de obra	\$16,713,284,279.84

No. contrato de interventoría	2863
Entidad contratante	Municipio de Arjona
Contratista	Consortio Intereducativa Sincerín
Fecha de suscripción	3/10/2022
Fecha terminación inicial	18/12/2023
Fecha terminación actual	03/07/2024
Valor inicial contrato de interventoría	\$1,169,924,700.00
Adiciones	
Valor actual contrato de interventoría	\$1,169,924,700.00

Fecha de inicio de obra	3/10/2022
--------------------------------	-----------

Avance del contrato específico

ENTerritorio reporta un avance de obra del 97.00% a fecha 21/05/2024

Tramitada la adición del contrato específico, el 22/03/2024 se reiniciaron los contratos derivados y se están adelantando actividades de instalación de acometidas y conductores, instalación de sistema completo de 2 bombas, válvulas y tablero de control eléctrico, instalación de conjunto motor-bomba contra incendios, instalación de gabinetes y cielo raso en drywall. Está pendiente que la entidad ejecutora subsane los informes de supervisión del mes de abril de 2024.

Por parte de ENTerritorio se han realizado 5 desembolsos por valor de \$14,300,231,464.34

La obra espera finalizar el 3/07/2024 - Esta fecha está sujeta al avance de obra que reporte la entidad territorial y de la recomendación del comité operativo y de seguimiento sobre cualquier modificación contractual con respecto al plazo de ejecución.



Para información adicional puede consultar el sistema de información SISPACTOS del DNP:

<https://app.powerbi.com/groups/me/reports/9d742106-796e-4ace-a02f-e679bf3a9e8f/ReportSection2537deecb6dde94c420b?experience=power-bi>

Pacto Territorial Bolívar

4.3 Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Mauricio Nelson Vísbal, municipio de San Estanislao de Kotska, departamento de Bolívar

Construcción de 1 aula de clases de preescolar, 20 aulas de clases básicas y media, 1 biblioteca, 1 área administrativa, 1 área de talleres, 1 aula múltiple -comedor - cocina.

Información contrato específico

No. Contrato específico	073-2210665
Ejecutor	Alcaldía de San Estanislao / Gobernación de Bolívar
Fecha de suscripción	15/10/2021
Fecha de inicio	4/05/2022
Plazo inicial	23,5 meses
Fecha fin inicial	19/04/2024
Fecha fin actualizada	19/10/2024
Plazo final	29,5 meses
Estado	En Ejecución
Valor Contrato	\$26,403,473,429.00

Esquema financiero contrato específico

Fuente financiación	FRPT-DNP	Sector	Territorio	Otros
Valor inicial	\$21,701,644,796.00	\$0.00	\$889,072,596.00	\$0.00
Adiciones	\$0.00	\$0.00	\$3,812,756,037.00	\$0.00
Valor total	\$21,701,644,796.00	\$0.00	\$4,701,828,633.00	\$0.00

Modificaciones contractuales contrato específico

Modificación	Fecha	Descripción
General	06/09/2023	Modificación mecanismos de seguimiento a la ejecución de los recursos
Adición y Prórroga	11/04/2024	Adición por \$ 3,812756,037.00 de recursos del Departamento de Bolívar y Prórroga de 6 meses hasta el 19 de octubre del 2024

Contratación derivada

No. contrato de obra	52021
Entidad contratante	Municipio de San Estanislao de Kostka
Contratista	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO / CONSORCIO CSOE 2023
Fecha de suscripción	13/04/2022
Fecha terminación inicial	04/12/2023
Fecha terminación actual	19/09/2024
Valor inicial contrato de obra	\$21,027,349,167.00
Adiciones	
Valor actual contrato de obra	\$21,027,349,167.00



Departamento
Nacional de Planeación

No. contrato de interventoría	2516
Entidad contratante	Municipio de San Estanislao de Kostka
Contratista	ANTLIA-ACS.A.S.
Fecha de suscripción	23/08/2022
Fecha terminación inicial	19/12/2023
Fecha terminación actual	19/09/2024
Valor inicial contrato de interventoría	\$1,451,999,325.00
Adiciones	
Valor actual contrato de interventoría	\$1,451,999,325.00
Fecha de inicio de obra	19/09/2022

Avance del contrato específico

ENTerritorio reporta un avance de obra del 75.00% a fecha 21/05/2024

Se están adelantando actividades de instalación de estructuras metálicas, fundida de andenes y placas, excavaciones, rellenos, figurado de aceros, cimentaciones, instalación de escalera y tubería de aguas lluvias. La entidad ejecutora solicitó a ENTerritorio prórroga del contrato específico por 6 meses y presentaron nueva reprogramación de cronograma de obra. Esta solicitud está en revisión de ENTerritorio.

Por parte de ENTerritorio se han realizado 4 desembolsos por valor de \$19,927,282,940.88

La obra espera finalizar el 19/09/2024



Para información adicional puede consultar el sistema de información SISACTOS del DNP:

<https://app.powerbi.com/groups/me/reports/9d742106-796e-4ace-a02f-e679bf3a9e8f/ReportSection2537deecb6dde94c420b?experience=power-bi>

Pacto Territorial Bolívar

4.4 Canalización del arroyo Polón para la mitigación de la erosión y la estabilización de taludes en el municipio de Turbana, Bolívar

Con este proyecto se realizará la canalización de 1.8 Kilómetros del arroyo Polón para la mitigación de la erosión y la estabilización de taludes en el municipio de Turbana – Bolívar, construcción de 11.940 metros cúbicos de muro de gavión para estabilizar taludes y 772 metros cuadrados de empedrado en la estabilización de taludes.

Información contrato específico

No. Contrato específico	081-2210721
Ejecutor	Alcaldía de Turbana
Fecha de suscripción	9/11/2021
Fecha de inicio	18/01/2022
Plazo inicial	19 meses
Fecha fin inicial	18/08/2023
Fecha fin actualizada	15/07/2024
Plazo final	30 meses
Estado	En Ejecución
Valor Contrato	\$30,281,115,362.00

Esquema financiero contrato específico

Fuente financiación	FRPT-DNP	Sector	Territorio	Otros
Valor inicial	\$30,281,115,362.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adiciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Valor total	\$30,281,115,362.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Modificaciones contractuales contrato específico

Modificación	Fecha	Descripción
Prórroga	17/08/2023	Modificación No 1 y prórroga No 1 del Contrato Específico por el término de cuatro (4) meses y doce (12) días con nueva fecha de terminación es del 30 de diciembre de 2023.
Prórroga	11/12/2023	Modificación No 2 y prórroga No 2 del Contrato Específico por el término de tres (3) meses, es decir hasta el 30 de marzo de 2024.



Departamento
Nacional de Planeación

Prórroga	22/03/2024	Modificación No 3 y prórroga No 3 del Contrato Específico por el término de tres(3) meses y quince (15) días, hasta el 15 de julio de 2024.
----------	------------	---

Contratación derivada

No. contrato de obra	22022
Entidad contratante	Alcaldía de Turbana
Contratista	CONSORCIO CANALIZACION TURBANA con NIT 901.587.163-1
Fecha de suscripción	26/04/2022
Fecha terminación inicial	17/08/2023
Fecha terminación actual	15/06/2024
Valor inicial contrato de obra	\$28,278,548,047.45
Adiciones	\$0.00
Valor actual contrato de obra	\$28,278,548,047.45

No. contrato de interventoría	20022022
Entidad contratante	Alcaldía de Turbana
Contratista	CONSORCIO INTERESTABILIZACION TURBANA NIT 901601795-4
Fecha de suscripción	1/06/2022
Fecha terminación inicial	17/08/2023
Fecha terminación actual	15/06/2024
Valor inicial contrato de interventoría	\$1,675,710,400.00
Adiciones	\$0.00
Valor actual contrato de interventoría	\$1,675,710,400.00

Fecha de inicio de obra	17/06/2022
-------------------------	------------

Avance del contrato específico

ENTerritorio reporta un avance de obra del	94.00%	a fecha	21/05/2024
--	--------	---------	------------

Se está adelantando la instalación de gaviones y piedra de fondo. A la fecha se ha finalizado la instalación de empedrado y canalización en concreto. Está pendiente de que la entidad ejecutora entregue alcance a informes de supervisión de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2023 y presente el informe del mes de abril 2024.

Por parte de ENTerritorio se han realizado	6	desembolsos por valor de	\$27.253.003.826,10
--	---	--------------------------	---------------------

La obra espera finalizar el	15/06/2024 - Esta fecha está sujeta al avance de obra que reporte la entidad territorial y de la recomendación del comité operativo y de seguimiento sobre cualquier modificación contractual con respecto al plazo de ejecución.
-----------------------------	---



Para información adicional puede consultar el sistema de información SISPECTOS del DNP:

<https://app.powerbi.com/groups/me/reports/9d742106-796e-4ace-a02f-e679bf3a9e8f/ReportSection2537deecb6dde94c420b?experience=power-bi>

Pacto Territorial Bolívar

4.5 Construcción de cancha de fútbol sintética en Cicuco Bolívar en el departamento de Bolívar

Construcción de cancha sintética , graderías, camerinos, zona de parque biosaludables, zona de juegos infantiles, senderos peatonales y zonas verdes.

Información contrato específico

No. Contrato específico	091-2210737
Ejecutor	Alcaldía de Cicuco
Fecha de suscripción	11/11/2021
Fecha de inicio	22/02/2022
Plazo inicial	16 meses
Fecha fin inicial	23/06/2023
Fecha fin actualizada	23/09/2023
Plazo final	19 meses
Estado	Ejecutado
Valor Contrato	\$7,911,290,817.00

Esquema financiero contrato específico

Fuente financiación	FRPT-DNP	Sector	Territorio	Otros
---------------------	----------	--------	------------	-------

Valor inicial	\$7,911,290,817.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adiciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Valor total	\$7,911,290,817.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Modificaciones contractuales contrato específico

Modificación	Fecha	Descripción
Suspensión	14/04/2023	Suspensión No. 1: suspender desde el 21 de abril de 2023 hasta el 21 de julio de 2023, por lo tanto, la nueva fecha de terminación es el día 21 de julio de 2023.
Prórroga	16/06/2023	Reinicio: Reiniciar la ejecución del Contrato Específico No. 091-2210737 desde el veintidós (22) de junio de 2023 siendo la nueva fecha de terminación el 23 de junio de 2023. Prórroga: Prorrogar el Contrato Específico No. 091-2210737 por el termino de tres (3) meses a partir del 23 de junio de 2023, estableciéndose como nueva fecha de terminación el veintitrés (23) de septiembre de 2023.

Contratación derivada

No. contrato de obra	12022
Entidad contratante	Alcaldía de Cicuco
Contratista	Consortio ConstrucanCHA
Fecha de suscripción	20/05/2022
Fecha terminación inicial	9/08/2023
Fecha terminación actual	8/09/2023
Valor inicial contrato de obra	\$7,391,257,501.00
Adiciones	
Valor actual contrato de obra	\$7,391,257,501.00

No. contrato de interventoría	22022
Entidad contratante	Alcaldía de Cicuco
Contratista	Consortio IntercanCHA
Fecha de suscripción	7/06/2022
Fecha terminación inicial	23/08/2023
Fecha terminación actual	8/09/2023
Valor inicial contrato de interventoría	\$517,561,038.00
Adiciones	
Valor actual contrato de interventoría	\$517,561,038.00

Fecha de inicio de obra	23/06/2022
--------------------------------	------------

Avance del contrato específico

ENTerritorio reporta un avance de obra del 100.00% a fecha 21/05/2024

El contrato específico terminó el 23 de septiembre de 2023 con una ejecución del 100% de las actividades. La entidad ejecutora remitió a ENTerritorio el informe final de ejecución y se tramitó el último desembolso. Para dar inicio al proceso de liquidación del contrato específico la entidad ejecutora debe realizar los pagos finales a los contratos derivados, realizar el traslado de rendimientos financieros, tramitar el cierre de la cuenta bancaria y presentar esos soportes a ENTerritorio para su verificación y cierre financiero del contrato específico.

Por parte de ENTerritorio se han realizado 6 desembolsos por valor de \$7,120,161,735.00

La obra finalizó el 8/09/2023



Para información adicional puede consultar el sistema de información SISPACTOS del DNP:

<https://app.powerbi.com/groups/me/reports/9d742106-796e-4ace-a02f-e679bf3a9e8f/ReportSection2537deecb6dde94c420b?experience=power-bi>

Pacto Territorial Bolívar

4.6 Mejoramiento y canalización del arroyo Alférez del municipio de El Carmen de Bolívar

Con este proyecto se realizará la canalización de 2 Kilómetros del arroyo Alférez con la construcción para el revestimiento total de canales y construcción de tramos nuevos y/o adicionales de canales revestidos, para recuperar el funcionamiento del cuerpo de agua a intervenir.

Información contrato específico

No. Contrato específico	096-2210744
Ejecutor	Alcaldía de El Carmen de Bolívar
Fecha de suscripción	12/11/2021
Fecha de inicio	4/03/2022
Plazo inicial	26 meses
Fecha fin inicial	4/05/2024
Fecha fin actualizada	4/11/2024
Plazo final	32 meses
Estado	En Ejecución
Valor Contrato	\$15,237,104,309.00

Esquema financiero contrato específico

Fuente financiación	FRPT-DNP	Sector	Territorio	Otros
Valor inicial	\$15,237,104,309.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adiciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Valor total	\$15,237,104,309.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Modificaciones contractuales contrato específico

Modificación	Fecha	Descripción
Prórroga	30/04/2024	Modificación No.1 Prórroga No.1 del Contrato Especifico No. 096-2210744, por el termino de seis (6) meses, hasta el 4 de noviembre de 2024.

Contratación derivada

No. contrato de obra	32022
Entidad contratante	Alcaldía de El Carmen de Bolívar
Contratista	Consorcio Canales de Bolívar
Fecha de suscripción	9/05/2022
Fecha terminación inicial	22/01/2024
Fecha terminación actual	4/10/2024
Valor inicial contrato de obra	\$14,229,603,512.00
Adiciones	\$0,00
Valor actual contrato de obra	\$14,229,603,512.00

No. contrato de interventoría	12022
Entidad contratante	Alcaldía de El Carmen de Bolívar
Contratista	Consorcio Intercanal CDB
Fecha de suscripción	16/05/2022
Fecha terminación inicial	22/02/2022
Fecha terminación actual	4/10/2024
Valor inicial contrato de interventoría	\$996,818,714.00
Adiciones	\$0,00
Valor actual contrato de interventoría	\$996,818,714.00
Fecha de inicio de obra	22/06/2022

Avance del contrato específico

ENTerritorio reporta un avance de obra del 52.00% a fecha 21/05/2024

Se están realizando actividades de canalización en concreto, excavaciones, rellenos y demoliciones de estructuras existentes. Está pendiente que la entidad ejecutora presente a ENTerritorio el alcance de los informes de supervisión de los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2023, enero y abril de 2024.

Por parte de ENTerritorio se han realizado 3 desembolsos por valor de \$7.699.200.000

La obra espera finalizar el 4/10/2024



Para información adicional puede consultar el sistema de información SISPACTOS del DNP:

<https://app.powerbi.com/groups/me/reports/9d742106-796e-4ace-a02f-e679bf3a9e8f/ReportSection2537deecb6dde94c420b?experience=power-bi>

4.7 Obra de prevención y mitigación del riesgo de inundación en la vereda Remolino municipio de Morales, departamento de Bolívar

Con este proyecto se construirán muros gaviones con sección de 27 metros cuadrados en una longitud aproximada de 500 metros, 6 espolones en gaviones con sección de 27 metros cuadrados y una longitud de 14 metros, relleno y retiro de material sobrante.

Información contrato específico

No. Contrato específico	100-2210750
Ejecutor	Alcaldía de Morales
Fecha de suscripción	12/11/2021
Fecha de inicio	11/01/2022
Plazo inicial	15 meses
Fecha fin inicial	11/04/2023
Fecha fin actualizada	11/07/2023
Plazo final	18 meses
Estado	Ejecutado
Valor Contrato	\$8,354,440,842.00

Esquema financiero contrato específico

Fuente financiación	FRPT-DNP	Sector	Territorio	Otros
Valor inicial	\$8,354,440,842.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adiciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Valor total	\$8,354,440,842.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Modificaciones contractuales contrato específico

Modificación	Fecha	Descripción
Prórroga	31/03/2023	Modificación No.1 Prórroga No.1 del Contrato Especifico por el término de tres (3) meses estableciéndose como nueva fecha de terminación el 11 de julio de 2023.

Contratación derivada

No. contrato de obra	32022
Entidad contratante	Alcaldía de Morales
Contratista	Consortio Mitigación Remolinos - Luis Carlos Ortega pinzón
Fecha de suscripción	6/04/2022
Fecha terminación inicial	15/01/2023
Fecha terminación actual	11/07/2023
Valor inicial contrato de obra	\$7,792,273,700.00
Adiciones	\$0.00
Valor actual contrato de obra	\$7,792,273,700.00

No. contrato de interventoría	22022
Entidad contratante	Alcaldía de Morales
Contratista	Consortio INTERMTG
Fecha de suscripción	16/05/2022
Fecha terminación inicial	15/01/2023
Fecha terminación actual	11/07/2023
Valor inicial contrato de interventoría	\$546,552,205.00
Adiciones	\$0.00
Valor actual contrato de interventoría	\$546,552,205.00

Fecha de inicio de obra	16/05/2022
--------------------------------	------------

Avance del contrato específico

ENTerritorio reporta un avance de obra del 100.00% a fecha 21/05/2024

La obra se encuentra terminada. El 6 de mayo de 2024 ENTerritorio remitió a la entidad ejecutora las observaciones al informe financiero de cierre, en el marco del proceso de liquidación del contrato específico.

Por parte de ENTerritorio se han realizado 7 desembolsos por valor de \$ 8.338.825.905,00

La obra finalizó el 11/07/2023



Para información adicional puede consultar el sistema de información SISFACTOS del DNP:

<https://app.powerbi.com/groups/me/reports/9d742106-796e-4ace-a02f-e679bf3a9e8f/ReportSection2537deecb6dde94c420b?experience=power-bi>

Pacto Territorial Bolívar

4.8 Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Córdoba al corregimiento de San Andrés en el departamento de Bolívar

Con este proyecto se mejorará la vía entre el Municipio de Córdoba y el Corregimiento de San Andrés, en el Departamento de Bolívar, mediante pavimento flexible en 17.5 Kilómetros, la vía proyectada es bidireccional, con dos carriles de tres (3) m de ancho y bermas a ambos lados de 0.5 m, señalización horizontal y vertical e intervención de treinta y ocho (38) obras de drenajes existentes, las cuales deberán demolerse y construirse nuevamente.

Información contrato específico

No. Contrato específico	102-2210752
Ejecutor	Alcaldía de Córdoba
Fecha de suscripción	12/11/2021
Fecha de inicio	9/02/2022
Plazo inicial	38
Fecha fin inicial	9/04/2025
Fecha fin actualizada	9/04/2025
Plazo final	38
Estado	En Ejecución
Valor Contrato	\$84,211,000,000.00

Esquema financiero contrato específico

Fuente financiación	FRPT-DNP	Sector	Territorio	Otros
Valor inicial	\$69,166,000,000.00	\$0.00	\$15,045,000,000.00	\$0.00
Adiciones				
Valor total	\$69,166,000,000.00	\$0.00	\$15,045,000,000.00	\$0.00

Modificaciones contractuales contrato específico

Modificación	Fecha	Descripción
General	22/08/2022	Modificar la clausula 3 - Entidad ejecutora Modificar la clausula 4 - Obligaciones de las partes Modificar la clausula 5 - Plazo de ejecución Modificar la clausula 6 - Valor del contrato y de los recursos a transferir y forma de transferencia

Contratación derivada

No. contrato de obra	12022
Entidad contratante	Alcaldía de Córdoba
Contratista	Consortio constructor Vial del Desarrollo 2022
Fecha de suscripción	4/04/2022
Fecha terminación inicial	9/01/2025
Fecha terminación actual	9/01/2025
Valor inicial contrato de obra	\$78,813,764,609.00
Adiciones	
Valor actual contrato de obra	\$78,813,764,609.00

No. contrato de interventoría	4180
Entidad contratante	Alcaldía de Córdoba
Contratista	Ecovias SAS
Fecha de suscripción	2/11/2022
Fecha terminación inicial	9/04/2025
Fecha terminación actual	9/04/2025
Valor inicial contrato de interventoría	\$4,607,851,360.00
Adiciones	
Valor actual contrato de interventoría	\$4,607,851,360.00

Fecha de inicio de obra	9/11/2022
--------------------------------	-----------

Avance del contrato específico

ENTerritorio reporta un avance de obra del	48.00%	a	fecha	21/05/2024
--	--------	---	-------	------------

El proyecto avanza en la ejecución de actividades de control de tránsito, desmonte y limpieza, excavaciones, adecuación de terraplén, acero de refuerzo, concretos, conformación de taludes, instalación de geotextil y subbase granular. Está pendiente que la entidad ejecutora presente a ENTerritorio el informe de supervisión del mes de abril 2024.

Por parte de ENTerritorio se han realizado	4	desembolsos por valor de	\$43,575,200,000.00
--	---	--------------------------	---------------------

La obra espera finalizar el 9/01/2025



Para información adicional puede consultar el sistema de información SISPACTOS del DNP:

<https://app.powerbi.com/groups/me/reports/9d742106-796e-4ace-a02f-e679bf3a9e8f/ReportSection2537deecb6dde94c420b?experience=power-bi>

5. Gestión documental

En este capítulo se relacionan las fuentes de información documental del Pacto Bolívar.

5.1 Expediente virtual

El Pacto Territorial Bolívar tiene habilitado el expediente virtual en el sistema de gestión documental ORFEO del DNP, identificado con el No. 202143301403500003E, que permite a los servidores públicos y contratistas del DNP realizar el seguimiento a la correspondencia que ingresa y genera la Entidad. Así como la información soporte relacionada con la suscripción e implementación del Pacto, incluyendo el acuerdo estratégico, los anexos modificatorios 1 y 2, el reglamento interno del Consejo Directivo, los planes de acción, las actas de seguimiento a la

ejecución, informes, así como las actas del Comité Técnico y del Consejo Directivo.

5.2 Página web de Pactos Territoriales

Los informes semestrales y fichas trimestrales de seguimiento, elaborados para documentar los avances del Pacto, además de estar archivados en su expediente correspondiente en ORFEO, también se encuentran disponibles para su consulta en la página web oficial de Pactos Territoriales: Pactos Territoriales – DNP: <https://pactosterritoriales.dnp.gov.co/Pactos-Territoriales-suscritos/Paginas/Pacto-Funcional-Bolivar.aspx>.

6. Seguimiento de proyectos en ejecución

Teniendo en cuenta que al cierre del Pacto Territorial Bolívar se encuentran en ejecución 6 proyectos, es importante indicar que, es responsabilidad de las entidades nacionales y territoriales ejecutoras continuar con la ejecución de los proyectos hasta su finalización, así como continuar con el reporte de la información de avance de los proyectos al DNP.

Los proyectos que se reportan en estado 'en ejecución' al cierre del pacto son los siguientes:



Departamento
Nacional de Planeación

Tabla 11 Relación de proyectos en estado 'en ejecución'.

Nombre del proyecto	Estado	Valor total indicativo PEI	Valor total aportado	Valor total aportado DNP	Valor total aportado Sector	Valor total aportado Territorio	Entidad responsable ejecución
Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Morales con la intersección de la vía que conduce del municipio de Simití al corregimiento de Cerro de Burgos, municipio de Simití	En Ejecución	\$212.651	\$212.651	\$212.651	\$0	\$0	Municipio de Morales
Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Sincerín, municipio de Arjona	En Ejecución	\$17.967	\$20.621	\$15.889	\$0	\$4.732	Municipio de Arjona



Departamento
Nacional de Planeación

Nombre del proyecto	Estado	Valor total indicativo PEI	Valor total aportado	Valor total aportado DNP	Valor total aportado Sector	Valor total aportado Territorio	Entidad responsable ejecución
Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Mauricio Nelson Vísbal, municipio de San Estanislao de Kotska, departamento de Bolívar	En Ejecución	\$22.591	\$22.591	\$21.702	\$0	\$889	Gobernación Bolívar / Municipio de San Estanislao
Canalización del arroyo Polón para la mitigación de la erosión y la estabilización de taludes en el municipio de Turbana, Bolívar	En Ejecución	\$30.281	\$30.281	\$30.281	\$0	\$0	Municipio de Turbana
Mejoramiento y canalización del arroyo Alferéz del municipio de El Carmen de Bolívar	En Ejecución	\$15.237	\$15.237	\$15.237	\$0	\$0	Municipio de El Carmen de Bolívar

Nombre del proyecto	Estado	Valor total indicativo PEI	Valor total aportado	Valor total aportado DNP	Valor total aportado Sector	Valor total aportado Territorio	Entidad responsable ejecución
Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Córdoba al corregimiento de San Andrés en el departamento de Bolívar	En Ejecución	\$84.211	\$84.211	\$69.166	\$0	\$15.045	Municipio de Córdoba

El DNP continuará realizando el seguimiento de todos los proyectos en ejecución hasta que estos finalicen y publicará informes de divulgación del avance de estos proyectos con periodicidad anual.

7. Conclusiones

Los Pactos Territoriales se consolidan como un instrumento de articulación interinstitucional para la concertación de inversiones estratégicas para un territorio. Para el caso del departamento de Bolívar, a través del Pacto se materializaron inversiones de gran impacto, definidas a partir de las necesidades del territorio en concordancia con lo establecido en los instrumentos de planeación del territorio, que requerían de una articulación interinstitucional entre la Nación y el territorio para lograr su financiación, dado que muchas de estas inversiones superaban la capacidad financiera de la Gobernación y los municipios beneficiarios.

Como impacto importante de la implementación del Pacto Bolívar en el territorio se destaca que, además de promover recursos para la financiación de proyectos de impacto regional, las entidades municipales ejecutaron recursos del Presupuesto General de la Nación que en muchos casos superaban sus ingresos anuales, representando un impacto positivo en las finanzas municipales con el recaudo de impuestos y contribuciones de la contratación de las obras, que fueron reinvertidos en nuevas obras,

aportando así a continuar fomentando el cierre de brechas y mejor calidad de vida de los habitantes.

Así las cosas, la concurrencia de recursos de inversión de la Nación y el Territorio que se generó a través del Pacto Bolívar logró que 8 iniciativas de los sectores de ambiente, transporte, educación y deporte tuvieran una inversión de \$401.717 millones, de los cuales \$398.750 millones fueron aportes del DNP, a través del FRPT, y \$2.967 millones aportes de la Gobernación de Bolívar.

Es importante resaltar el esfuerzo del DNP en la declaratoria estratégica del proyecto de inversión *Apoyo al desarrollo de proyectos a través del Fondo Regional para los Contratos Plan, hoy Pactos Territoriales* mediante el CONPES 4101 de 2022, para la asignación de recursos y vigencias futuras, que permitió garantizar los recursos necesarios para cumplir los aportes al Pacto Bolívar y materializar las 8 iniciativas priorizadas.

Al cierre del Pacto Bolívar, se reporta un cumplimiento del 100% en el aporte de los recursos indicativos programados, esto se debe, en gran parte, a que los proyectos se encontraban en un alto grado de maduración y con viabilidad sectorial que permitió rápidamente cumplir los requisitos de financiación a través del FRPT del DNP.

Se resalta que, de los 8 proyectos priorizados, 2 se encuentran terminados y 6 se encuentran en ejecución de obra, los cuales continúan a cargo de las entidades ejecutoras que son Gobernación de Bolívar, Alcaldía de Morales, Arjona, San Estanislao de Kotska, Turbana, Córdoba y El Carmen de Bolívar, quienes tienen la responsabilidad de continuar con la ejecución de las obras y reportar a ENTerritorio y al DNP los informes de seguimiento.

Finalmente, se destaca la gobernanza del Pacto Territorial, la cual permitió hacer presencia institucional en el territorio y posicionar al Pacto como un instrumento de articulación Nación – Territorio para cumplir los acuerdos programados y lograr la materialización de 8 proyectos estratégicos para el departamento, que aportan a los sectores y municipios beneficiarios para el cierre de brechas sociales y la construcción de la paz total.

8. Anexos

Tabla 12 Relación de proyectos del Plan Estratégico de Inversiones del Pacto Territorial, cifras en millones.

Nombre del proyecto	Estado	Valor total indicativo PEI	Valor total aportado	Valor total aportado DNP	Valor total aportado Sector	Valor total aportado Territorio	Entidad responsable ejecución
Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Morales con la intersección de la vía que conduce del municipio de Simití al corregimiento de Cerro de Burgos, municipio de Simití	En Ejecución	\$212.651	\$212.651	\$212.651	\$0	\$0	Municipio de Morales
Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Sincerín, municipio de Arjona	En Ejecución	\$17.967	\$20.621	\$15.889	\$0	\$4.732	Municipio de Arjona



Departamento
Nacional de Planeación

Nombre del proyecto	Estado	Valor total indicativo PEI	Valor total aportado	Valor total aportado DNP	Valor total aportado Sector	Valor total aportado Territorio	Entidad responsable ejecución
Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Mauricio Nelson Vísbal, municipio de San Estanislao de Kotska, departamento de Bolívar	En Ejecución	\$22.591	\$22.591	\$21.702	\$0	\$889	Gobernación Bolívar / Municipio de San Estanislao
Canalización del arroyo Polón para la mitigación de la erosión y la estabilización de taludes en el municipio de Turbana, Bolívar	En Ejecución	\$30.281	\$30.281	\$30.281	\$0	\$0	Municipio de Turbana
Construcción de cancha de fútbol sintética en Cicuco Bolívar	Ejecutado	\$7.911	\$7.911	\$7.911	\$0	\$0	Municipio de Cicuco
Mejoramiento y canalización del arroyo Alferez del municipio de El Carmen de Bolívar	En Ejecución	\$15.237	\$15.237	\$15.237	\$0	\$0	Municipio de El Carmen de Bolívar



Departamento
Nacional de Planeación

Nombre del proyecto	Estado	Valor total indicativo PEI	Valor total aportado	Valor total aportado DNP	Valor total aportado Sector	Valor total aportado Territorio	Entidad responsable ejecución
Obra de prevención y mitigación del riesgo de inundación en la vereda Remolino municipio de Morales, departamento de Bolívar	Ejecutado	\$8.354	\$8.354	\$8.354	\$0	\$0	Municipio de Morales
Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Córdoba al corregimiento de San Andrés en el departamento de Bolívar	En Ejecución	\$84.211	\$84.211	\$69.166	\$0	\$15.045	Municipio de Córdoba

Fuente: información extraída del sistema de información de Pactos Territoriales